

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

18-20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS A QUITO DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

Se comunica al público que la compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. va a proceder a cambiar su domicilio de Santo Domingo de Los Colorados a Quito, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 10. de julio de 1997.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto Jurídico mencionado.

Quito, 24 IIII 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

MV/Mag.
EXT. 1434

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **Santo Domingo de Los Colorados**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEP

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS A QUITO DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., cambió su domicilio de Santo Domingo de Los Colorados a Quito, aumentó su capital en S/.556'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 10 de julio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.2169 de 4 de septiembre de 1997.

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 104.000. Registro Industrial, el 10 de septiembre de 1997.

El capital actual de S/.840'500.000,00 está dividido en 1.681 acciones de S/.500.000,00 cada una.

Quito, 23 SEP 1997



Dra. Piedad Moncayo de Vasconez
SECRETARIA GENERAL, ENC.

MV/Mag.
EXT. 1711
EXP. 46009

Quito.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de